Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Utilities, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L. (So242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 08/18/00735

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoria de cuentas sujeto
a la normativa de auditoria de cuentas
española o internacional







IBERCAJA UTILITIES, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e informe de gestión del ejercicio 2017







Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible		.π ≚
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	-	*
Activo corriente Deudores (Nota 4)	15 297 303,94 365 222,16	19 262 966,79 354 469,74
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	13 734 115,44	15 631 707,02
Cartera interior	2 288 096,08	3 286 628,32
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	2 288 096,08 - - -	3 286 628,32 - -
Otros	-	4
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	11 446 019,36 - 11 446 019,36 - - -	12 345 078,70 12 345 078,70 - - -
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	=	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 197 966,34	3 276 790,03
TOTAL ACTIVO	15 297 303,94	19 262 966,79

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	15 257 985,56	19 222 527,88
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	15 257 985,56	19 222 527,88
Capital Partícipes	12 804 912,65	18 552 961,90
Prima de emisión Reservas	1 407 205,44	4 407 205 44
(Acciones propias)	1 407 205,44	1 407 205,44 -
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	S20	-
Resultado del ejercicio	1 045 867,47	(737 639,46)
(Dividendo a cuenta)	-	•
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	_
Otro patrimonio atribuido		-
Pasivo no corriente	1000	-
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	9	
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	39 318,38	40 438,91
Provisiones a corto plazo		
Deudas a corto plazo Acreedores (Nota 5)	32 604,07	37 618,91
Pasivos financieros	32 00 1,07	-
Derivados	6 714,31	2 820,00
Periodificaciones	/-	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	15 297 303,94	19 262 966,79
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	1 412 905,21	2 237 660,00
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 412 905,21	2 237 660,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	18 820 001,19	20 132 247,91
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	-	
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	
Pérdidas fiscales a compensar Otros	17 808 745,07 1 011 256,12	18 808 745,07 1 323 502,84
		1 323 302,04
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 232 906,40	22 369 907,91

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	* -	e: n:
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(409 258,97) (366 536,19) (36 659,93) - (6 062,85)	(402 866,08) (360 869,03) (36 089,32) (5 907,73)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	:
Resultado de explotación	(409 258,97)	(402 866,08)
Ingresos financieros Gastos financieros	780 530,42 (28 985,36)	764 929,08 (31 787,64)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	154 876,90 138 768,55 17 296,68 (1 188,33)	(1 028 895,60) (158 911,22) (866 128,85) (3 855,53)
Diferencias de cambio	(18 918,92)	(25 146,77)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	70 197,37 349 003,74 148 885,60	(13 872,45) (71 016,07) 15 977,82 41 165,80
Resultado financiero	1 455 589,75	(334 773,38)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	1 046 330,78 (463,31)	(737 639,46)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 045 867,47	(737 639,46)

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Ibercaja Utilities, F.I.

(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

1 045 867,47

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

1 045 867,47

19 222 527,88 Total

(737 639,46)

Resultado del

ejercicios anteriores Resultados de

Reservas

Partícipes

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

1 407 205,44

18 552 961,90

Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores Saldo ajustado

0.03

19 222 527,88

737 639,46)

1 407 205,44

18 552 961,90

TRES CÉNTIMOS

1 045 867,47

1 045 867,47 737 639,46

EUROS

3 716 312,38 (8 726 722,17)

1 045 867,47

15 257 985,56

1 407 205,44

12 804 912,65

3 716 312,38 (8 726 722,17)

(737 639,46)

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes

Saldos al 31 de diciembre de 2017 Otras variaciones del patrimonio

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2017.





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Ibercaja Utilities, F.I.

(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

(737639,46)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(737 639,46)

22 013 451,86 Total

Resultado del ejercicio

Resultados de ejercicios anteriores

1 407 205,44

20 015 617,62

Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)

Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores

Saldo ajustado

Reservas

Participes

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

590 628,80

0.03

590 628,80

407 205,44

20 015 617,62

22 013 451,86

(737 639,46) (590 628,80)

(737639,46)

EUROS

4 259 572,40 (6 312 856,92)

19 222 527,88

(737 639,46)

1 407 205,44

18 552 961,90

4 259 572,40 (6 312 856,92)

590 628,80

Aplicación del resultado del ejercicio Total ingresos y gastos reconocidos

Operaciones con partícipes

Saldos al 31 de diciembre de 2016

Otras variaciones del patrimonio

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Utilities, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 29 de mayo de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de julio de 2000 con el número 2.178, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de agosto de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

 La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 2% sobre el patrimonio del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.
- Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:
- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,995%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.

Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

e) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

g) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.





CLASE 8.a

Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante todo el ejercicio 2017 no se han realizado operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como al 31 de diciembre de 2016 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

h) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de compraventa de divisas al contado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.





Ibercaja Utilities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	39 016,13	170 930,73
Administraciones Públicas deudoras	276 464,48	138 510,20
Operaciones, dividendos y garantías pendientes de liquidar	40 836,11	38 982,55
Otros	8 905,44	6 046,26
	365 222,16	354 469,74
El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 3 desglosa tal y como sigue:	1 de diciembre de 2	2017 y 2016 se
	2017	2016
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	137 954,28 138 510,20	138 510,20
	276 464,48	138 510,20







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	32 604,07	37 618,91
	32 604,07	37 618,91

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	2 288 096,08	3 286 628,32
Instrumentos de patrimonio	2 288 096,08	3 286 628,32
Cartera exterior	11 446 019,36	12 345 078,70
Instrumentos de patrimonio	11 446 019,36	12 345 078,70
	13 734 115,44	15 631 707,02

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	1 197 448,94 517,40_	3 276 272,63 517,40
	1 197 966,34	3 276 790,03

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	15 257 416,05	17 309 434,78
Número de participaciones emitidas	1 138 280,32	1 351 977,09
Valor liquidativo por participación	13,40	12,80
Número de partícipes	1 427	1 617







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Clase B	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	569,51	1 913 093,10
Número de participaciones emitidas	40,29	141 866,88
Valor liquidativo por participación	14,14	13,49
Número de partícipes	2	1 205

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar Otros	17 808 745,07 1 011 256,12	18 808 745,07 1 323 502,84
	18 820 001,19	20 132 247,91

El capítulo "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor nominal de la cartera del fondo por importe de 1.011.256,12 y 1.323.502,84 euros, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2017, asciende a 17.808.745,07 euros una vez compensada la base imponible del ejercicio 2017.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Utilities, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,98%.





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NS	Se Sal
Acciones admitidas cotización							
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	234 140,67	90	257 314,75	23 174,08	ES0116870314	
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	178 260,30	79	211 421,06	33 160,76	ES0130670112	
ACCIONES IBERDROLA	EUR	800 332,66	•	1 185 048,24	384 715,58	ES0144580Y14	
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	288 352,58	118	355 490,00	67 137,42	ES0173093024	
ACCIONES FERROVIAL (ant cint)	EUR	89 363,16	Q.	278 822,03	189 458,87	ES0118900010	
rotales Acciones admitidas cotización		1 590 449,37		2 288 096,08	697 646,71		
OTAL Cartera Interior		1 590 449,37		2 288 096,08	697 646,71		

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja Utilities, F.I.

 \leftarrow





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

Ibercaja Utilities, F.I.

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa \	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización ACCIONES ENGIE SA	EUR	1 413 751,68	ì	1 138 127,33	(275 624,35)	FR0010208488
ACCIONES SOUTHERN	OSD	137 671,05	•	156 227,41	18 556,36	US8425871071
ACCIONES VEOLIA ENVIRONNEMENT	EUR	354 501,59	1	382 503,23	28 001,64	FR0000124141
ACCIONES DOMINION ENERGY	OSD	196 172,68	1	202 565,60	6 392,92	US25746U1097
ACCIONES TELECOM ITALIA SPA	EUR	286 570,58		243 529,00	(43 041,58)	IT0003497168
ACCIONES NEXTERA ENERGY	asn	134 476,28	•	292 734,28	158 258,00	US65339F1012
ACCIONES AMERICAN ELECTRIC	OSD	117 567,34	Ē	159 335,28	41 767,94	US0255371017
ACCIONES ATLANTIA	EUR	233 817,27	•	263 200,00	29 382,73	IT0003506190
ACCIONES CENTRICA	GBP	991 754,79	•	420 746,11	(571 008,68)	GB00B033F229
ACCIONES R.W.E AG	EUR	516 366,19	7	385 798,00	(130 568,19)	DE0007037129
ACCIONES NATIONAL	GBP	1 362 968,91	•	1 227 008,89	(135 960,02)	GB00BDR05C01
ACCIONES EXELON CORP	USD	186 107,56	0	180 553,94	(5 553,62)	US30161N1019
ACCIONES EDF	EUR	283 103,16	1	244 244,80	(38 858,36)	FR0010242511
ACCIONES SEVERN TRENT PLC	GBP	275 545,53		262 729,96	(12 815,57)	GB00B1FH8J72
ACCIONES TERNA-RETE	EUR	155 438,41	10	193 760,00	38 321,59	IT0003242622
ACCIONES FORTUM OYJ	EUR	397 620,10	*li	363 000,00	(34 620,10)	FI0009007132
ACCIONES PG & E CORP	OSD	114 648,73	1	74 685,55	(39 963,18)	US69331C1080
ACCIONES INNOGY SE	EUR	170 400,00	•	163 375,00	(7 025,00)	DE000A2AADD2
ACCIONES CALPINE	OSD	129 334,54	AT	100 824,66	(28 509,88)	US1313473043
ACCIONES SUEZ	EUR	198 113,35	Œ.	246 606,64	48 493,29	FR0010613471
ACCIONES UNITED UTILITIES PLC	GBP	309 435,29	1	280 006,30	(29 428,99)	GB00B39J2M42
ACCIONES EDISON INTERNATIONAL	OSD	85 683,75	I	68 481,47	(17 202,28)	US2810201077
ACCIONES SEMPRA ENERGY	OSD	30 092,10	(*.	71 250,31	41 158,21	US8168511090
ACCIONES FIRSTENERGY CORP	OSD	105 847,80		89 271,14	(16 576,66)	US3379321074
ACCIONES ENEL SPA	EUR	897 000,11		1 298 562,03	401 561,92	IT0003128367
ACCIONES DIE ENERGY	OSD	66 642,42	1	109 414,41	42 771,99	US2333311072
ACCIONES SSE PLC	GBP	882 079,42	10	689 163,19	(192 916,23)	GB0007908733
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	423 433,78	•	399 465,00	(23 968,78)	DE0005557508
ACCIONES EON SE	EUR	1 139 277,10	•	947 309,43	(191 967,67)	DE000ENAG999
ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL	EUR	67 650,77	×	98 667,00	31 016,23	PTEDP0AM0009
ACCIONES ORANGE SA	EUR	288 436,86	1	289 500,00	1 063,14	FR0000133308
ACCIONES TEPCO	λď	215 592,92	×	42 722,21	(172 870,71)	JP3585800000
ACCIONES DUKE	OSD	170 872,42		238 212,41	67 339,99	US26441C2044
ACCIONES DRAX GROUP	GBP	82 402,67	9	30 447,94	(51 954,73)	GB00B1VNSX38
ACCIONES CONSOLIDATED EDISON	OSD		•	91 990,84	3 046,73	US2091151041
TOTALES Acciones admitidas cotización		12 509 321,26		11 446 019,36	(1 063 301,90)	
TOTAL Cartera Exterior		12 509 321,26	*	11 446 019,36	(1 063 301,90)	





CLASE 8.a

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO StoxxTelecommun 50 FUTURO EUR/USD 125000 TOTALES Futuros comprados	EUR USD	425 400,00 987 505,21 1 412 905,21	420 900,00 1 005 872,55 1 426 772,55	16/03/2018 21/03/2018
TOTALES		1 412 905,21	1 426 772,55	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja Utilities, F.I.





619 879,98

3 286 628,32

2 666 748,34

TOTAL Cartera Interior

CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	385 884,21	ij	400 592,97	14 708,76	ES0116870314
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	213 994,83	9	298 675,13	84 680,30	ES0130670112
ACCIONES IBERDROLA	EUR	883 669,87	ı	1 216 309,51	332 639,64	ES0144580Y14
ACCIONES TELEFONICA	EUR	337 156,87		187 425,00	(149 731,87)	ES0178430E18
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	325 526,17	*1	394 350,00	68 823,83	ES0173093024
ACCIONES ENAGAS	EUR	227 488,15	1	253 312,50	25 824,35	ES0130960018
ACCIONES ABERTIS	EUR	133 826,69	•	121 064,27	(12 762,42)	ES0111845014
ACCIONES FERROVIAL (ant cint)	EUR	159 201,55	8	414 898,94	255 697,39	ES0118900010
TOTALES Acciones admittidas cotización		2 666 748,34	•	3 286 628,32	619 879,98	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

Ibercaja Utilities, F.I.

(Expresado en euros)

-





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Ibercaja Utilities, F.I.

NISI	FR0010613471 US30161N1019 FR0010242622 AT00003242622 AT00003266190 GB00B1VNSX38 DE0001NNSX38 DE0001NNSX38 DE0000447 ES012773013 T0000080447 ES012777019 US3138731072 JP3184700005 FR0000124141 PTEDPOAM0009 US2833311072 JP3585800000 US28441C2044 DE0007037129 GB0007087129 GB0007087129 GB0007087129 GB0007087129 GB0007087129 GB0007087129 GB0007087129 GB0007087129 GB0007087129 GB000708733 T0003153416 T0003153416 US285371077 GB00B0SNH34 T0003153416 USS5339F1012 USS5339F1012	
(Minusvalia) / Plusvalía	37 562,89 (76 574,65) 27 962,38 (141 621,40) (94 598,31) (14 217,27) (38 230,70) (42 414,39) (542 469,21) (42 414,39) (542 469,21) (42 414,39) (542 469,21) (42 414,39) (542 469,21) (42 414,39) (542 469,21) (42 414,39) (542 469,21) (48 440,22 (48 440,22 (48 1 40,394) (31 324,03 (31 324,03 (31 324,03 (31 324,03 (31 324,03 (31 324,03 (32 429,18 (32 429,18 (33 734,03 (34 243,49 (4 243,48 (4 243,49 (4 243,48 (52 749,18 (52 743,53 (52 743,53 (4 26 48,67) (1 412 664) (1 412 664)	1(
Valor razonable	235 676,24 185 546,58 165 160,16 261 120,00 261 010,00 393 390,00 44 171,97 123 366,21 86 920,15 1156 187,40 69 772,75 125 778,17 76 532,32 125 778,17 76 532,32 125 778,17 76 532,32 125 778,17 76 532,32 125 778,17 76 532,32 125 778,17 76 532,32 125 778,17 76 532,32 125 778,17 76 532,32 125 778,17 76 532,32 170 239 034,17 170 288,82 336 503,45 331 665,33 39 170,23 39 12,10 228 903,04 1 328 903,04 1 328 903,04 1 328 903,04 1 328 197,10 227 110,27 95 756,65 714 088,18 620 071,60 209 321,29	
Intereses		
Valoración inicial	198 113,35 198 113,35 198 107,56 241 734,81 233 157,62 402 631,40 487 988,31 233 817,27 82 402,67 95 384,54 1698 666,61 171 981,31 99 733,45 169 866,61 171 981,31 99 733,45 190 975,06 584 626,46 882 079,42 167 188 79 40,00 241 946,30 328 656,47 199 761,88 79 400,00 241 946,30 328 656,47 96 733,12 57 856,32 57 856,33 58 656,77 58 656,7	
Divisa	USD CEUR REELEN CON CONTRACTOR CO	
Cartera Exterior	Acciones admitidas cotización ACCIONES SUEZ ENVIRONNE SA ACCIONES EXELON CORP ACCIONES TERNA-RETE ACCIONES TERNA-RETE ACCIONES TERNA-RETE ACCIONES TERNA-RETE ACCIONES ATLANTIA ACCIONES ATLANTIA ACCIONES ATLANTIA ACCIONES ATLANTIA ACCIONES PRENET AG ACCIONES PRENET AG ACCIONES ENGIE SA ACCIONES ENGIE ROUP ACCIONES THE OKINAWA ELECTRIC ACCIONES TOKYO ELECTRIC ACCIONES TOKYO ELECTRIC ACCIONES TOKYO ELECTRIC ACCIONES BOUYGUES SA ACCIONES TELECOM ITALIA SPA ACCIONES AMERICAN ELECTRIC ACCIONES CONTRICAN ELECTRIC ACCIONES CENTRICA ACCIONES CONTRICAN ELECTRIC ACCIONES CENTRICA ACCIONES CENTRICA ACCIONES CENTRICA ACCIONES CONTRICAS CONTRICADIA ACCIONES CONTRICAN ELECTRIC ACCIONES CONTRICAS CENTRICA ACCIONES CONTRICAS CONTRICASION ACCIONES CONTRICAS CONTRICAS CONTRICASION ACCIONES CONTRICAS CONTRICAS CONTRICAS CONTRICAS CONTRICAS CONTRICAS C	

(1 102 060,36)

12 345 078,70

13 447 139,06

TOTAL Cartera Exterior





mporte Nominal Comprometido Valor razonable Vencimiento del contratc	1 109 740,00 1 150 380,00 17/03/2017 1 127 920,00 1 164 000,00 17/03/2017 2 237 660,00 2 314 380,00	2 237 660,00 2 314 380,00
Divisa	EUR EUR	
Descripción	Futuros comprados FUTURO Europe Stoxx Ut 50 FUTURO StoxxTelecommun 50 TOTALES Futuros comprados	TOTALES

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016

Ibercaja Utilities, F.I.

(Expresado en euros)

 \vdash





Ibercaja Utilities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	P	PIB		INFLACION	
	2017	2018	2017	2018	
GLOBAL	3,6	3,7	3,1		
EE.UU.	2,2	2,3	2,1	2,1.	
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4	
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5	
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5	
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4	

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Utilities, Fl acumula en el año una rentabilidad igual a 4,69% para la clase A y del 4,82% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 0,05%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 15,25 millones de euros entre ambas clases.







Informe de gestión del ejercicio 2017

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 7,57% al cierre del ejercicio 2017.

En la gestión del fondo, la utilización de futuros sobre índice de sector eléctrico y telecomunicaciones aportó 1,03% de rentabilidad positiva en 2017. Asimismo, el mayor peso en cartera de la compañía eléctrica francesa Engie y la posición en Ferrovial, Atlantia, KPN, Abertis y Vodafone, marcaron la diferencia positiva a favor del fondo y frente a su índice de referencia. La divisa restó 37 puntos básicos.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

De cara a los próximos meses, los sectores electricidad y telecomunicaciones, que suponen el grueso de la cartera a cierre de 2017, deberían beneficiarse del potencial de recorte de costes y mejora de eficiencia operativa y así lograr un crecimiento anual medio de los beneficios de, al menos, el 5% hasta 2021. Mientras los tipos no suban con fuerza en Europa, ambos sectores tienen soporte en cuanto a valoración, sobre todo atendiendo a la métrica rentabilidad por dividendo menos rentabilidad de la deuda. Ambos sectores cotizan con descuento frente a mercado, están menos apalancados y baten en rentabilidad por dividendo al índice Stoxx Europe 600 (5,3% versus 3,7%).

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.







Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Utilities, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,98%.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja Utilities, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E Presidente del Consejo

FIRMA

Da. Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M

Consejero FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N Consejero FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P Consejero FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R Consejero FIRMA

Da. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V Consejera FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero FIRMA Y VISADO